

Bioenergy entra en liquidación judicial: Supersociedades

La decisión es resultado de la crisis de iliquidez por la que atraviesa la empresa por la disminución de sus ingresos

ECONOMÍA

01:47 PM
Por: EL HERALDO
Redacción Economía

TEMAS TRATADOS:

- Bioenergy
- Ecopetrol
- Etanol
- liquidación
- Supersociedades



MÁS DE ECONOMÍA

Producción de petróleo cayó 18,15% en mayo: Minenergía

Inversión de Didi en Colombia superó los USD30 millones en su primer año

El Brent se desploma por debajo de los USD40 ante rebrotes de la COVID-19

LO ÚLTIMO EN EL HERALDO

hace 25 minutos | Universidad del Atlántico
Aprueban gratuidad de matrículas para estudiantes de estratos 1 y 2 de la UA

hace 41 minutos | Fiscalía
Capturan a alcalde de Betulia por presuntos sobrecostos en mercados

hace 35 minutos | Vicente Blei Scaff
En video | Habrá gratuidad de matrículas en Unicartagena y Unibac

La filial de **Ecopetrol** **Bioenergy** entró en proceso de **liquidación judicial** en el marco de la ley de insolvencia empresarial decretado por la Superintendencia de Sociedades, a través de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia.

De acuerdo con lo informado por la compañía, la decisión da cuenta de la inminente situación de iliquidez por la que atraviesa por la disminución de sus ingresos lo que no le permite atender las obligaciones propias de su operación y estructurar una fórmula de pago que soporte un eventual acuerdo.

La empresa productora de etanol con base en caña de azúcar tiene sede en el Puerto López, Meta, ya había entrado en proceso de reorganización empresarial

Lea también...

Atentado en el barrio Santo Domingo deja dos muertos

En video | Habrá gratuidad de matrículas en Unicartagena y Unibac

“Bioenergy y sus accionistas trabajaron en conjunto para buscar salidas efectivas a la situación que enfrentó la compañía por diversas razones, incluida el nivel de endeudamiento, aspectos operativos y administrativos propios de una empresa en crecimiento, y la situación del mercado del etanol. Sin embargo, no fue posible obtener nuevas fuentes de financiación al corto plazo y para el accionista mayoritario resultaba insostenible continuar inyectando capital para alcanzar el equilibrio financiero en medio de la coyuntura que atraviesa la industria del **petróleo** y gas”, indicó la compañía en un comunicado.

Aclaró que tanto las obligaciones laborales como los aportes a la seguridad social de todos los trabajadores se encuentran al día.

Ante la liquidación judicial, corresponderá al liquidador designado proceder a usar los recursos disponibles y los que obtenga por la gestión de los activos para satisfacer las obligaciones de la empresa.

Compartir:

Más noticias de:

Bioenergy

Ecopetrol

Etanol



Bioenergy establece récord en producción de caña de azúcar

LAS MÁS LEÍDAS

08:29 AM | Shakira
Fans de Shakira "cancelan" a J Balvin en redes sociales

01:06 PM | Fiscalía General de ...
A la cárcel soldados acusados de violar a niña indígena

10:09 AM | Embera Katío
"Fue un acto brutal de 'machos' del Ejército": Comisión de la Verdad

08:19 AM | Vacuna
Japón da luz verde a ensayos clínicos de vacuna genética contra la COVID-19

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. - Todos los derechos reservados 2000 - 2020 ©

Clasificados Aquí está lo que buscas

SUSCRÍBETE

Recibe cada día el periódico más importante de la región Caribe colombiana



secciones y servicios ▶

contáctenos ▶



TÉRMINOS Y CONDICIONES

EL HERALDO | SUSCRIPCIONES | AVISOS PUBLICITARIOS | CONTACT CENTER | INSERTOS | POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

PBX: (57) (5) 3715000 Línea de atención: (57) (5) 3855050 / 018000 512200 Calle 53B N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico
Oficina Bogotá: Dirección Calle 88 No. 13 A 07 Teléfono: (1) 218 5733